

Guayaquil, 11 de marzo de 2013

Señores

ACCIONISTAS DE INMOJUS S. A.

Ciudad.-

A los Socios y miembros de la Junta Directiva de INMOJUS S. A.:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, referente a las notas explicativas del Estado Financiero Integral de la Compañía INMOJUS S. A., constituida en el Ecuador, presentamos a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2012.

1. Como ustedes conocen, la empresa ha estado sin actividad desde al año 2000, tal como lo demuestran los estados financieros de estos años.
2. Por resolución de la Superintendencia de Compañías la empresa debe presentar sus Estados Financieros del año 2012 bajo NIIF, por lo que se ajustó los valores del ACTIVO FIJO, de acuerdo al avalúo Catastral del Municipio de Samborondón donde está ubicado el bien inmueble.

Atentamente,



Eco. Teresita Ramírez Hoyos

CONTADORA

Reg. Nac.: 3590